



Madrid, 30 de Julio de 2026

GreyMile SOCIMI, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2023, modificada por la Circular 2/2024 de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Scaleup de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente información:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El día 29 de junio de 2026, concurrieron a dicha Junta presentes o debidamente representados, accionistas de la Sociedad representantes del 45,23% del capital social de la misma, con lo que se dio por válidamente constituida de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad y en la Ley de Sociedades de Capital.

Previas las oportunas deliberaciones, la Junta adoptó por unanimidad, los siguientes acuerdos, incluidos todos ellos en el Orden del Día:

- Primero. Aprobación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad y las cuentas consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2025.
- Segundo. Aprobación de los informes de gestión individual y consolidado de la Sociedad y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio 2025.
- Tercero. Aprobación de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025.
- Cuarto. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado individual correspondiente al ejercicio 2025.
- Quinto. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General ordinaria de accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento, desarrollo e inscripción.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023, modificada por la Circular 2/2024 de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y de sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones pudieran precisar.

D. José Manuel Llovet Barquero

GREYMILE SOCIMI, S.A.